



El Comité Directivo Estatal, con fundamento en lo dispuesto en la providencia con clave y número SG/091/2020 emitida por el Comité Ejecutivo Nacional, así como en los lineamientos de la consulta emitidos por el citado Comité, en relación con los artículos 38 párrafo III, 57 inciso j) y demás relativos de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, se

CONVOCA

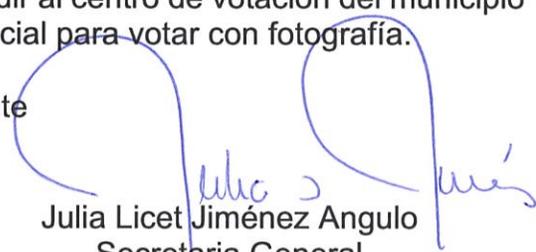
A las y los militantes del Partido Acción Nacional en el Estado de Colima, a que participen en la **CONSULTA A LA MILITANCIA**, que se llevará a cabo los días miércoles 02, jueves 03 y viernes 04 de diciembre de 2020 en un horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, relativa al presente proceso electoral local 2020-2021, misma que se llevará a cabo en los siguientes centros de votación.

Municipio	Ubicación del Centro de votación
Armería	Comité Directivo Municipal, calle Tabasco # 50-A, centro, Armería, Colima.
Colima	Comité Directivo Estatal, Av. La Paz # 44, Residencial Santa Bárbara, Colima, Colima.
Comala	Comité Directivo Municipal, calle Francisco I. Madero # 148, centro, Comala, Colima.
Coquimatlan	Comité Directivo Municipal, calle Juárez # 3, centro Coquimatlan, Colima.
Cuauhtemoc	Comité Directivo Municipal, calle Independencia # 20, centro Cuauhtemoc, Colima.
Ixtlahuacan	Comité Directivo Municipal, calle Michoacán s/n, centro, Ixtlahuacan, Colima.
Manzanillo	Comité Directivo Municipal, calle 5 de mayo # 59, centro sector 4, Manzanillo, Colima.
Minatitlán	Comité Directivo Municipal, calle Javier Mina s/n, colonia Santa Teresita, Minatitlan, Colima.
Tecomán	Comité Directivo Municipal, calle Pípila # 548, centro, Tecomán, Colima.
Villa de Álvarez	Comité Directivo Municipal, calle Jalisco # 501, Emiliano Zapata, Villa de Álvarez, Colima.

Los militantes de cada municipio deberán acudir al centro de votación del municipio en el cual radican, debiendo presentar credencial para votar con fotografía.

Atentamente


Miguel Alejandro García Rivera
Presidente


Julia Licet Jiménez Angulo
Secretaria General